INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS, DE EXPERIENCIA Y ECONÓMICOS HABILITANTES

MA-SAMC-011-2025

FECHA: 21/11/2025

OBJETO: RRELIZAR OBRAS DE MEJORAMIENTO AL JARDIN INFANTIL DEL CENTRO POBLADO DE REVENTONES, INSTITUCION EDUCATIVA SEDE SANTA BARBARA Y RESTAURENTE ESCOLAR EN LA SEDE OLGA SANTA MARIA, MUNICIPIO DE ANOLAIMA, CUNDINAMARCA

Una vez finalizado el plazo establecido para subsanar, el proponente DYNAMIS GROUP SAS- Arquitectura e Ingeniería. allegó los documentos requeridos en el primer informe de evaluación, siendo esto:

PERSONAL HUMANO MÍNIMO HABILITANTE	DIRECTOR DE OBRA (50%)	se aclara tiempo de dedicación y declaración Juramentada dentro del mismo documento.
	RESIDENTE DE OBRA (100%)	se aclara tiempo de dedicación y declaración Juramentada dentro del mismo documento.
	ASESOR HIDRAULICO (20%)	Se aporta tarjeta del profesional del Ingeniero y se aclara tiempo de dedicación y declaración Juramentada dentro del mismo documento de compromiso.
	ASESOR ESTRUCTURAL (20%)	se aclara tiempo de dedicación y declaración Juramentada dentro del mismo documento de compromiso.
	ASESOR ELECTRICISTA (20%)	se aclara tiempo de dedicación y declaración Juramentada dentro del mismo documento de compromiso.

Así las cosas, la entidad procede a continuar la Evaluación en los siguientes términos:

En Anolaima Cundinamarca, a los veinte (20) días del mes de noviembre de dos mil veinticinco (2025) el ingeniero OSCAR RODRIGO BARRETO ORJUELA Secretario de Planeación, Obras y Servicios Públicos, presenta evaluación final de la oferta en la parte técnica como producto de la Invitación MA-SAMC-011-2025;

PROPONENTE: DYNAMIS GROUP SAS- Arquitectura e Ingeniería.
Representante legal: JEIMMY NATHALIA FORERO TRIANA
VALOR PROPUESTA: $ 227.209.266,00

REVISIÓN REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TECNICO PROPONENTE 1

		Cumple	No Cumple	Observaciones
CONDICIONES DE EXPERIENCIA	El Municipio requiere que los proponentes acrediten su experiencia general con cinco (5) contratos suscritos, ejecutados y liquidados, que se encuentre registrado en el	X		El oferente relaciona cinco contratos ejecutados en Mejoramiento Y/O Mantenimiento Y/O Adecuación Y/O Construcción Para Instituciones Educativas Y/O Escuelas De Formación, parques cuyo valor es mayor al 50 % presupuesto oficial:

	RUP y en cuyo objeto se incluya, el MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO Y/O ADECUACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y/O ESCUELAS DE FORMACIÓN se deberá anexar: certificación expedida por la entidad contratante y/o copia del acta de recibo final y/o copia del acta de liquidación. La sumatoria de los contratos acreditados debe ser igual o superior al CINCUENTA POR CIENTO (50%) DEL PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO EN SMMLV. De conformidad con los datos consignados en el RUP.			Aporta soportes de dichos contratos.
DOCUMENTOS TÉCNICOS (CAPACIDAD TÉCNICA)				
Cumplimiento de especificaciones técnicas mínimas		X		El oferente presenta documento con especificaciones técnicas
PERSONAL HUMANO MÍNIMO HABILITANTE	DIRECTOR DE OBRA (50%)	X		se aclara tiempo de dedicación y declaración Juramentada dentro del mismo documento. (SUBSANÓ)
	RESIDENTE DE OBRA (100%)	X		se aclara tiempo de dedicación y declaración Juramentada dentro del mismo documento. (SUBSANÓ)
	ASESOR HIDRAULICO (20%)	X		Se aporta tarjeta del profesional del Ingeniero y se aclara tiempo de dedicación y declaración Juramentada dentro del mismo documento de compromiso. (SUBSANÓ)
	ASESOR ESTRUCTURAL (20%)	X		se aclara tiempo de dedicación y declaración Juramentada dentro del mismo documento de compromiso. (SUBSANÓ)
	ASESOR ELECTRICISTA (20%)	X		se aclara tiempo de dedicación y declaración Juramentada dentro del mismo documento de compromiso. (SUBSANÓ)

OFERTA ECONOMICA	El oferente anexa la oferta económica conforme a pliego de Condiciones .	**X**		El oferente presenta propuesta Económica por Valor de : 227.209.266,00

CRITERIOS DE PONDERACIÓN

La calificación y asignación de puntaje se realizará en relación con su calidad, industria nacional, apoyo empleo local. Seleccionará el ofrecimiento más favorable, teniendo en cuenta para el efecto lo dispuesto por el artículo 5 de ña ley 1150 de 2007, sobre un total de 100 puntos, discriminados de acuerdo con lo siguiente:

FACTORES A EVALUAR	PUNTOS OBTENIDOS
CALIDAD: EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE	15
OFERTA ECONOMICA	20
FOMENTO EMPLEO MUNICIPAL	25
PROTECCION INDUSTRIA NACIONAL	10
VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	0
TOTAL OBTENIDO	**70**

CONCLUSIÓN

El proponente DYNAMIS GROUP SAS- Arquitectura e Ingeniería. con NIT. 900.934.665-0, CUMPLE con los aspectos técnicos de acuerdo a los pliegos de condiciones del proceso MA-SAMC-011-2025. Así las cosas, como integrante del comité evaluador, se sugiere al ordenador del gasto adjudicar el presente proceso al proponente DYNAMIS GROUP SAS- Arquitectura e Ingeniería., como resultado del presente proceso que nos ocupa, toda vez que el proponente se encuentra habilitado técnica y económicamente.

EVALUADOR ASPECTOS TÉCNICOS, DE EXPERIENCIA Y ECONÓMICOS

OSCAR RODRIGO BARRETO ORJUELA
SECRETARIO DE PLANEACIÓN, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS